

Programa de Propuestas para el Área Curricular de Ingeniería Mecánica 2018-2020

Las siguientes son propuestas de mejoramiento al área curricular de Ingeniería Mecánica en diferentes aspectos, todos en busca del bienestar estudiantil y abiertos a posibles sugerencias de implementación por parte del estudiantado, cuerpo docente y demás estamentos de la Universidad Nacional de Colombia.

1. Tablón Informativo Grupos de Investigación y Feria Investigativa:

Dar a conocer los grupos de investigación del Departamento de Ingeniería Mecánica en un tablón informativo disponible para toda la comunidad universitaria, en el que se presenten las actividades y proyectos que se realizan en cada uno. También presentar información sobre los requisitos y el perfil para un aspirante, con información sobre asignaturas que se recomienden haber cursado para tener una mejor participación en el grupo, estimados de horas semanales de trabajo, información de contacto y demás que se considere pertinente.

Realizar una Feria de Investigación, donde se brinde el espacio a los grupos de investigación de exponer los proyectos en los que han trabajado y los que están en ejecución o etapas de desarrollo, de la que se haga participe a la comunidad universitaria, informando e incentivando a los estudiantes a realizar Proyectos Investigativos y de Innovación Tecnológica.

2. Visitas Técnicas:

Promover el acercamiento de los estudiantes al plano empresarial/industrial mediante asignaturas de la malla curricular en las que se puedan apreciar elementos claves de los procesos de manufactura, el diseño de elementos mecánicos, desarrollo tecnológico y de eficiencia energética, entre otras áreas en las que se desempeña el Ingeniero Mecánico.

3. Servicio de Papelería Núcleo del Río:

Retomar el servicio de papelería y fotocopiadora que se presto en semestres anteriores en el núcleo del Río, mediante la evaluación de alternativas de solución que puedan garantizar continuidad y calidad en el servicio prestado a la comunidad estudiantil.

4. Capacitación para el uso de Maquinaria y Herramientas de Laboratorios:

Mejorar el manejo de las herramientas y maquinaria disponible en los laboratorios del núcleo del Río mediante capacitación e instrucción de los estudiantes que no han tenido un acercamiento a estas (o que desconocen la forma correcta de manipularlas), brindándoles instrucciones de funcionamiento, uso correcto y prevención de accidentes antes de poder utilizar los elementos.

5. Paradero de Buses Núcleo del Río:

Diseñar, planificar, evaluar y construir un paradero de buses adecuado para las condiciones climáticas, en el lugar donde actualmente se realiza la fila al esperar el bus Inter núcleos, buscando brindar un mejor servicio de transporte, no solo desde la ejecución, sino desde la preparación logística y de infraestructura.

6. Actividades de Finalización de Periodo Académico

Planear y Realizar actividades de esparcimiento e integración entre estudiantes de diferentes semestres, docentes y cuerpo administrativo al finalizar el semestre, las cuales puedan ser propuestas de manera abierta y seleccionadas por mutuo acuerdo; en las que se promueva la comunicación y la participación entre los estamentos de la Universidad en un nivel personal, apartando un poco el carácter académico de las relaciones entre los participantes.

7. Preparación del Núcleo como espacio Incluyente para Personas con Discapacidades Físicas:

Diseñar, planificar y evaluar alternativas de solución para los problemas de accesibilidad del núcleo del Río (Acceso a bloques y plantas superiores de los mismos) para personas con movilidad reducida, así como brindar apoyo mediante señalización adecuada y acompañamiento para las personas con discapacidad visual o auditiva

8. Acompañamiento Psicológico al interior del núcleo:

Gestionar y promover la oferta de servicios de apoyo al estudiantado en materia psicológica, de relaciones interpersonales y de adaptación a la vida universitaria, de la misma manera que se realiza desde la sección de acompañamiento de Bienestar Universitario, pero a nivel de núcleo, dándole un carácter mas personal (sin dejar de lado la profesionalidad del personal), fácil acceso y promoviendo el uso del servicio por parte de las personas que puedan requerirlo, pero dudan en hacerlo.

9. Buzón de Sugerencias y Solicitudes Abierto a los estamentos de la Universidad:

Crear y gestionar un espacio libre del que todos los estamentos de la universidad, relacionados con el área curricular de ingeniería mecánica, puedan opinar, sugerir y exponer sus ideas sobre la situación actual del programa, del núcleo y sus espacios con la finalidad de conocer desde la representación la perspectiva de todos los involucrados sobre estos temas, bien se haga de manera explícita (posibilitando un desarrollo conjunto de solicitudes específicas con el/la participante) o anónima. Aunque se denominó este espacio como “buzón”, puede tratarse de cualquier otro elemento y/o plataforma que permita cumplir la función descrita.

Además de las anteriores propuestas, desde la representación estudiantil se puede participar de distintos entornos y actividades que buscan luchar contra la vulnerabilidad de los estudiantes que se ha venido acrecentando debido a factores que afectan directamente la educación superior a nivel nacional, tales como:

- **Proyecto de Ley 084/285** para eliminar contratos interadministrativos entre universidades y el Estado y así disminuir drásticamente el dinero que reciben por extensión. (Particularmente la Universidad Nacional perdería cerca de \$70.000 millones.)
- **Proyecto de Ley de 262 de 2017 de financiación contingente al ingreso**, mediante el cual se busca aumentar el número de deudores del ICETEX y viabilizar la apropiación por parte de esta entidad de los recursos provenientes de la Reforma Tributaria y destinados a la educación superior. Su posible apropiación no se basa en méritos reales, ya que la entidad propone la facilitación de acceso a la educación para personas cuyos ingresos se lo imposibilitan, pero lo realiza con ánimo de lucro, no de desarrollo y fomento educativo. Por lo cual, según el proyecto de ley, el ICETEX podría percibir ingresos por parte de todos los colombianos mediante la reforma tributaria, para realizar más préstamos a estudiantes y que estos a su vez generen mayor rentabilidad.

Esto se suma a la disminución del presupuesto de Ciencia y Tecnología, La política de estado que se viene dando con el programa Ser Pilo Paga y la privatización mediante el autofinanciamiento de la Universidad Nacional de Colombia; razones por las que, como integrantes activos y participativos de esta, debemos tomar acción crítica y propositiva sobre dichos problemas.

Para ello, se plantean las siguientes propuestas que buscan defender los derechos estudiantiles y fomentar la información, capacitación y participación de los estudiantes en temas de actualidad sobre el panorama de la educación superior a nivel nacional:

- Promover la democracia universitaria y la participación estudiantil, impulsando, fortaleciendo y ayudando a coordinar liderazgos, representaciones, consejos y asambleas estudiantiles. En estos se defenderá el respeto por cada postura y la existencia de reglas claras que den garantías democráticas a toda la comunidad universitaria. La variedad de estas iniciativas es de importancia capital porque permiten tanto conocer los problemas individuales y colectivos de los estudiantes, como aunar esfuerzos para resolverlos.
- Participar y dirigir activamente en el Comité Nacional de Representantes estudiantiles (CNRE) y en la Asociación de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (ACREES).
- Velar por el debido proceso en todos los casos estudiantiles. Exigiendo que se respeten los derechos constitucionales a la honra, la intimidad, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de expresión, la libertad de asociación, la protesta social y las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; sin ninguna discriminación (de sexo, género, raza, etnia, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, situación social o económica, entre otras).

- Realizar y participar activamente en las rendiciones de cuentas, los encuentros multiestamentarios y las múltiples cátedras estudiantiles fruto de la organización y movilización de los estudiantes de varias facultades y sedes.
- Evaluar y hacer veeduría a las decisiones administrativas de los diferentes cuerpos colegiados, especialmente las relacionadas con las modificaciones curriculares y aquellas que impacten el desarrollo académico.
- Brindar asesorías para los procesos relacionados con el Consejo Académico y, en caso de ser requerido, vincular en el proceso a las demás representaciones que puedan ser de ayuda cada caso, para dar trámite a las peticiones de los estudiantes.